



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE DOCTORES
PLAN PROPIO 2016**

Relación definitiva de solicitudes Admitidas y Excluidas en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores 2016

Efectuada la revisión administrativa de las solicitudes presentadas en plazo y forma y finalizado el plazo de alegaciones y resueltas las mismas:

Se resuelve publicar:

Primero. La relación definitiva de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores 2016 (Anexo 1).

Segundo. La relación definitiva de solicitudes excluidas en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores 2016 (Anexo 2).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p8>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 23 de marzo de 2017

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo 1. Relación definitiva de solicitudes admitidas:

Idweb	APELLIDOS	NOMBRE
2	CALERO CASTILLO	ANA ISABEL
3	PALAFIX MENEGAZZI	ALEJANDRA
4	DEL CID MENDOZA	ANA ISABEL
5	BAILÓN GARCÍA	ESTHER
8	RONDA GALVEZ	ALICIA
9	SERRANO ARNÁEZ	BEGOÑA
11	PULIDO MORAN	MARIO
12	DURAN BERNARDINO	MANUELA
13	MARÍN DIAZ	PURIFICACIÓN
14	FERNÁNDEZ GARCÍA	BLANCA
15	MARTÍNEZ SEVILLA	FRANCISCO
16	CARVAJAL MORENO	FÁTIMA
17	ARTACHO CORDÓN	FRANCISCO
19	GARCÍA RAMOS	AMADOR
20	OPAZO BASAEZ	MARCO GUILLERMO
21	LUQUE CASADO	ANTONIO
23	SáEZ DÍAZ	GEMMA
25	GARCÍA GONZÁLEZ	JULIA
26	DELGADO RODRÍGUEZ	RAFAEL FCO.
27	PÉREZ RAMÍREZ	CRISTINA
28	ESCRIBANO CABEZA	MIGUEL
29	RODRIGUEZ PEREZ	CELIA
30	RUIZ RODRIGUEZ	ALICIA
32	HENARES LADRÓN DE GUEVARA	SATURNINA
33	CAMBESES TORRES	AITOR



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo 2. Relación definitiva de solicitudes excluidas:

Idweb	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS
10	GARCÍA ARÉVALO	TANIA MARÍA	1
18	MOYA RAMÍREZ	IGNACIO	1
31	GARCIA SALAS	PATRICIA	1

1. No cumple el requisito 4. “solicitar ayuda Juan de la Cierva en la primera convocatoria inmediatamente posterior a la solicitud realizada al Plan Propio” (convocada en BOE 29/11/2016).